

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO NUMERAL 2º ARTÍCULO 244 DEL CPACA**

TRASLADO RECURSO No. 08 DE 2019

FECHA: 09/04/2019

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACION	FOLIO	CUADERNO
2015-00344	REPARACIÓN DIRECTA	HEBER ARMANDO ALVEAR ARANDA Y OTROS	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN FORMULADO POR LA PARTE ACTORA	153 Y SS	PRINCIPAL

CONFORME EL NUMERAL 2º DEL ARTICULO 244 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO FORMULADO EN EL PROCESO ANTES RELACIONADO, POR EL TERMINO DE TRES DIAS CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE A LA FIJACION EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL- JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN.

HEIDY ALEJANDRA PEREZ CALAMBAS
Secretaria